

DEPORTES | Tenis de Mesa

El Cajasur Priego muestra su decepción y malestar con la Federación Andaluza de tenis de mesa

El club critica que la federación no haya presentado la propuesta para que el IES Álvarez Cubero optase a ser Centro de Excelencia Educativa de Andalucía

Redacción

Martes 12 de marzo de 2024 - 10:44



El Real Club Priego TM como gestor del Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Tenis de Mesa (CETD), ha puesto de manifiesto a través de un comunicado oficial “su decepción y malestar con la Federación Andaluza de Tenis de Mesa y en concreto con su presidente D. Esteban Roberto Rodríguez Peralto”, debido a “la negativa de no presentar en tiempo y forma propuesta favorable ante la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, para que el IES Álvarez Cubero pudiera optar a ser Centro de Excelencia Educativa de Andalucía”.

Como señala la nota, con esta medida se buscaba armonizar los horarios de entrenamiento de los deportistas becados en el CETD con sus obligaciones académicas, promoviendo así una integración equilibrada entre el ámbito deportivo y educativo.

El CETD ha contado con el apoyo de la dirección del Instituto Álvarez Cubero, la Real Federación Española de Tenis de Mesa, el Consejo Superior de Deportes de España, los padres y madres de los deportistas becados y del Real Club Priego, gestor del CETD.

Como señala el comunicado, la petición de solicitud según establece la Orden de 8 de marzo de 2021, “debe ser realizada ante la Consejería de Desarrollo Educativo por la Federación Territorial pertinente que será la encargada de firmar el convenio de colaboración con la administración”, añadiendo que existen CEEDA en Málaga, Huelva, Cádiz, Granada, Jaén y Sevilla, siendo sólo Almería y Córdoba las dos únicas provincias donde no se dispone de esta infraestructura.

Como recoge la nota, la Federación Andaluza se ha negado argumentando lo siguiente: “La Federación Andaluza tiene su planificación de la tecnificación ya hecha. El cambiarla ahora mismo supone consensuar con muchos intervinientes. Actualmente tenemos dos CEEDA (Jaén y Granada) en Andalucía, siendo el único deporte en Andalucía que está en dos CEEDA diferentes”.

Ante esto, el club señala que “no compartimos para nada esta respuesta ya que durante meses se ha trabajado

con las distintas partes implicadas estando todas ellas 100% de acuerdo en la creación de este proyecto único e innovador promovido por la Consejería de Educación y Deporte con el objetivo de avanzar progresivamente en la consecución de medidas para conciliar la vida deportiva y académica de los deportistas”.

La nota añade que desde el club, se entiende “que no ha habido voluntad de diálogo para tratar este asunto, y sí una falta de acción y compromiso por parte de la Federación Andaluza, representando un obstáculo significativo en el avance hacia la mejora de las condiciones de los deportistas”.

En este contexto, “el Real Club Priego reafirma su compromiso inquebrantable con los deportistas alojados en el CETD y con su desarrollo integral. Nos comprometemos a seguir defendiendo sus intereses y a buscar incansablemente vías para mejorar su desarrollo personal y deportivo. Continuaremos trabajando para seguir siendo un referente indiscutible en Andalucía, asegurando las condiciones óptimas para el crecimiento y éxito de nuestros jugadores”.